

**Fondo para la Conservación del Parque Nacional
Chagres (Fondo Chagres - Patrimonial),
administrado por la Fundación para la
Conservación de los Recursos Naturales
(Fundación Natura)**

Estado de Rendición de Cuentas de Propósito Especial
Resumido

31 de diciembre de 2024

(Con los informes de los Auditores Independientes)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
EL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE PROPÓSITO ESPECIAL
RESUMIDO

A la Junta de Síndicos y Comité de Vigilancia del
Fondo para la Conservación del Parque Nacional Chagres
(Fondo Chagres – Patrimonial), administrado por la
Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales, Fundación Natura

*Informe sobre la Auditoría del Estado de Rendición de Cuentas de Propósito Especial
Resumido.*

Opinión

El estado de rendición de cuentas de propósito especial resumido, el cual comprende el estado de rendición de cuentas de propósito especial al 31 de diciembre de 2024, se deriva del estado de rendición de cuentas auditado del Fondo para la Conservación del Parque Nacional Chagres (“Fondo Chagres- Patrimonial”), administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales (“Fundación Natura”), por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, el estado de rendición de cuentas de propósito especial resumido adjunto es consistente, en todos sus aspectos importantes, con el estado de rendición de cuentas de propósito especial auditado del Fondo para la Conservación del Parque Nacional Chagres (Fondo Chagres- Patrimonial), administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales (“Fundación Natura”), de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2 al estado de rendición de cuentas de propósito especial auditado.

Estado de Rendición de Cuentas de Propósito Especial Resumido.

El estado de rendición de cuentas de propósito especial resumido no incluye las revelaciones previstas por la base de contabilidad descrita en la nota 2 al estado de rendición de cuentas de propósito especial auditado. Por lo tanto, la lectura del estado de rendición de cuentas de propósito especial resumido y el informe de los auditores independientes, no sustituye la lectura del estado de rendición de cuentas de propósitos especial auditado del Fondo para la Conservación del Parque Nacional Chagres (Fondo Chagres - Patrimonial), administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales (Fundación Natura) y el informe de los auditores independientes.

Estado de Rendición de Cuentas de Propósito Especial Resumido y Nuestro Informe de Auditoría

Nosotros expresamos una opinión sin salvedades sobre el estado de rendición de cuentas de propósito especial auditado en nuestro informe de los auditores independientes con fecha 29 de abril de 2025.

Responsabilidades de la administración por el Estado de Rendición de Cuentas de Propósito Especial Resumido.

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación del estado de rendición de cuentas de propósito especial resumido de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2, al estado de rendición de cuentas de propósito especial auditado.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría del Estado de Rendición de Cuentas de Propósito Especial Resumido.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de si el estado de rendición de cuentas propósito especial resumido es consistente, en todos sus aspectos importantes, con el estado de rendición de cuentas de propósito especial auditado con base en nuestros procedimientos, los cuales llevamos a cabo de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 810 (Revisada), trabajos para dictaminar sobre estados financieros resumidos.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Saajid Jasat Bhana – Socio y Octavio Rivera – Gerente.

Auditaxes Panamá'
29 de abril de 2025
Panamá, República de Panamá


Saajid Jasat Bhana
Socio
C.P.A.7082

**Fondo para la Conservación del Parque Nacional Chagres (Fondo Chagres - Patrimonial),
administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales
(Fundación Natura)**

Estado de Rendición de Cuentas de Propósito Especial Resumido

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

	<u>Presupuesto</u>	<u>Acumulados período anterior 31/12/2023</u>	<u>Completado 01/01/2024 al 31/12/2024</u>	<u>Acumulados 31/12/2024</u>	<u>Presupuesto para el año 31/12/2024</u>	<u>Costos cuestionados</u>	
						<u>Inelegibles</u>	<u>No documentadas</u>
Presupuesto total del fondo para inversiones							
Balance inicial al 7 de marzo de 2017	<u>329,750</u>				<u>31,541</u>		
Ingresos							
Donaciones recibidas		329,750	0	329,750			
Otros ingresos		<u>2,744</u>	<u>0</u>	<u>2,744</u>			
Total de ingresos recibidos		<u>332,494</u>	<u>0</u>	<u>332,494</u>			
Egresos							
Programa de donaciones a ONG y afines		248,400	0	248,400			
Componente de monitoreo		3,800	0	3,800			
Ente administrador del fondo		<u>48,753</u>	<u>0</u>	<u>48,753</u>			
Total de egresos		<u>300,953</u>	<u>0</u>	<u>300,953</u>			
Exceso de ingresos sobre egresos		31,541	0	31,541			
Efectivo disponible al inicio del año		<u>0</u>	<u>31,541</u>	<u>0</u>			
Efectivo disponible al final del año		<u>31,541</u>	<u>31,541</u>	<u>31,541</u>			

El estado de rendición de cuentas de propósito especial resumido al 31 de diciembre de 2024 del Fondo para la Conservación del Parque Nacional Chagres (Fondo Chagres - Patrimonial), administrado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales (Fundación Natura) ha sido extraído del estado de rendición de cuentas de propósito especial auditado, y el mismo reposa en los archivos de la administración de Fundación Natura.